

**PERSPECTIVAS ACTUALES
SOBRE EL ANÁLISIS
DEL DISCURSO DEL ESPAÑOL
Y SU ESTUDIO BASADO EN
CORPUS**

Autores

**KIM COLLEWAERT
RAÚL DÍAZ ROSALES
NOELIA ESTÉVEZ-RIONEGRO
LAURA LÓPEZ CALONGE
LAURA MATEOS CANDELARIO
DANIEL ORTUÑO CENTENERO
ANDREJA TRENC
AN VANDE CASTEELE**

Editores

**MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MANGA
SERGIO RODRÍGUEZ-TAPIA**

tirant humanidades

Valencia, 2022

Índice

PRESENTACIÓN	9
María del Carmen García Manga y Sergio Rodríguez-Tapia	

DISCURSO Y CONTEXTO

Capítulo 1

La inferencia en Lingüística: cuatro vías de estudio aplicadas al español	17
Laura Mateos Candelario	

Capítulo 2

El apartado «USO» del diccionario <i>Clave</i>. Una sistematización heterogénea de indicaciones pragmáticas	33
Raúl Díaz Rosales	

Capítulo 3

La difusa frontera entre la sintaxis y el discurso. El caso del estilo directo en español	75
Noelia Estévez-Rionegro	

ESTUDIOS BASADOS EN CORPUS

Capítulo 4

Reflexiones en torno al beso en una perspectiva contrastiva y romanística: interfaz morfosemántica y estudio de sustantivos, verbos y construcciones equivalentes con verbos de apoyo	93
Daniel Ortuño Centenero	

Capítulo 5

El uso de los corpus orales para el análisis de los fenómenos semántico-pragmáticos en español: el caso del <i>estilo indirecto libre</i> y del <i>estilo cuasi indirecto</i> en el discurso oral	113
Andreja Trenc	

Capítulo 6

El relato coloquial en la conversación: propuesta de una definición gradual a partir del análisis de un corpus oral de Cuba	135
Laura López Calonge	

Capítulo 7

La referencia y la interfaz sintaxis-pragmática: mantenimiento y cambio de tópico con referencias plurales. Un estudio de corpus con aprendices neerlandófonos de ELE y nativos españoles	161
Kim Collewaert y An Vande Castele	

PRESENTACIÓN

María del Carmen García Manga

Sergio Rodríguez-Tapia

Universidad de Córdoba (España)

El presente volumen constituye una valiosa contribución en lo que respecta a la constatación en la investigación actual de la existencia de límites difusos entre las diferentes disciplinas lingüísticas. Tal hecho propicia el interés por parte de los especialistas en destacar la importancia de analizar los hechos lingüísticos desde una perspectiva integral. De este modo, el análisis de los diversos objetos de estudio de las disciplinas limítrofes han de mirar hacia el contexto de la realidad del uso lingüístico como principio relevante que permite alcanzar resultados sólidos. Aquí presentamos una selección de trabajos que plantean esa necesidad de trasladar las investigaciones acerca del lenguaje al contexto y al discurso, de manera que los resultados obtenidos propongan nuevas perspectivas en el tratamiento de aspectos concretos que manifiestan el estado difuso de los límites trazados entre las tradicionales disciplinas: morfología, sintaxis, semántica y pragmática.

Así, el primer bloque del presente volumen se centra en el estudio de diversos aspectos de la semántica, la pragmática, la morfología y la sintaxis del español y su interacción en relación con el uso concreto y el discurso en el que se producen.

En este sentido, en el primer capítulo, titulado «La inferencia en Lingüística: cuatro vías de estudio aplicadas al español», Laura Mateos Candelario (Universidad Autónoma de Madrid/Universidad Complutense de Madrid) analiza los mecanismos inferenciales presentes en el futuro simple de indicativo en español como ejemplo para describir los problemas que se detectan en cuanto a su trata-

miento no diferenciado desde una perspectiva epistemológica y temporal. Se aboga por la necesidad de una separación disciplinar de los mecanismos evidenciales en su contexto real para obtener una visión sistematizada a partir de cuatro posibles vías: la morfológica, la semántico-formal, la semántico-cognitiva y, finalmente, la léxico-pragmática.

A continuación, Raúl Díaz Rosales (Universidad de Huelva) en su aportación, que lleva por título «El apartado “USO” del diccionario *Clave*. Una sistematización heterogénea de indicaciones pragmáticas», estudia el apartado «USO» de *Clave. Diccionario de uso del español actual* (2012), en tanto que parte de la microestructura que recopila diversos contenidos que configuran un conjunto variado de indicaciones pragmáticas, fundamentales en la consideración del diccionario como herramienta valiosa para su uso en español. Se describe cómo el diccionario *Clave* muestra una voluntad clara de ofrecer al lector las coordenadas de interpretación del acto comunicativo en el que se integran las voces que el diccionario recoge. De esta forma, pese a la heterogeneidad del apartado analizado, destaca que la amplitud de orientaciones que presenta supera los contenidos pragmáticos que otras obras del mismo segmento muestran, en una sistematización muy pertinente en cualquier proceso de aprendizaje que exija una explicitación de los condicionantes del hecho lingüístico.

Por su parte, Noelia Estévez-Rionegro (Universidad de Santiago de Compostela) se adentra en el análisis de «La difusa frontera entre la sintaxis y el discurso. El caso del estilo directo en español», estudio que cierra el bloque I. Efectivamente, el estilo directo no encuentra en la perspectiva gramatical una explicación contundente que describa adecuadamente la relación que opera entre los miembros de las construcciones de estilo directo (expresión introductora y secuencia citada). De esta forma, la autora sostiene que es necesario realizar un estudio de corpus con la finalidad de constatar si las teorías estrictamente sintácticas o aquellas que incluyen ciertos aspectos del análisis del discurso para complementarlas realmente describen el uso real que los usuarios hacen de este tipo de construcciones. Los resultados obte-

nidos llevan a la autora a proponer una reorientación de la caracterización de este fenómeno lingüístico hacia los postulados de la Gramática de construcciones.

El segundo bloque usa la información obtenida a partir de corpus para analizar las relaciones entre la morfología, la sintaxis, la semántica y la pragmática del español. Los cuatro estudios aquí incluidos se centran en el análisis de la oralidad, en el contraste entre lenguas a través de la diacronía y en el contraste de usos a partir de corpus de aprendices de español como lengua extranjera y nativos.

El cuarto capítulo del volumen, de Daniel Ortuño Centenero (Sorbonne Université, París/Universitat d'Alacant) lleva por título «Reflexiones en torno al beso en una perspectiva contrastiva y romanística: interfaz morfosemántica y estudio de sustantivos, verbos y construcciones equivalentes con verbos de apoyo». El autor analiza el verbo *besar* y el sustantivo *beso* desde una perspectiva cognitivista, contrastiva y multilingüe (en catalán, español, francés y latín), atendiendo a un enfoque que pretende combinar los diferentes niveles lingüísticos y que considera los factores contextuales. La reflexión principal del trabajo se halla en los diversos procedimientos morfosemánticos que han tenido lugar desde el nacimiento de la lexía en el latín hasta la actualidad en cada una de las lenguas estudiadas. Para ello, emplea los principales diccionarios y corpus de referencia, tanto sincrónicos como diacrónicos.

Le sigue el trabajo de Andreja Trenc (Univerza v Ljubljani, Ljubliana), que aborda «El uso de los corpus orales para el análisis de los fenómenos semántico-pragmáticos en español: el caso del estilo indirecto libre y del estilo cuasi indirecto en el discurso oral». En él, la autora se plantea un objetivo instrumental, de forma que pretende presentar la utilidad metodológica del uso de corpus orales, particularmente el CORPES XXI, en el análisis de fenómenos pragmático-discursivos, como son el estilo indirecto libre y el estilo cuasi indirecto. Los dos aspectos centrales del trabajo tienen relación, por una parte, con la posibilidad de que las relaciones pragmáticas pueden ser estudiadas mediante los criterios formales de búsqueda

en el corpus, y, por otra, con la relación de los objetos discursivos anteriormente mencionados con su interpretación como principios semántico-pragmáticos universales integrados en el propio sistema de la lengua.

Por otra parte, en el marco del uso de corpus orales, Laura López Calonge (Universitat de València) aporta una contribución titulada «El relato coloquial en la conversación: propuesta de una definición gradual a partir del análisis de un corpus oral de Cuba». En este trabajo, la autora presenta una propuesta con cinco parámetros para definir el relato en el marco de la conversación coloquial. Estos parámetros, en el marco de las variables como la contextualización y la integración, se aplican al estudio de un corpus de doce conversaciones coloquiales del español de La Habana (Cuba) y permiten el diseño de una escala que establece el grado de prototipicidad del relato y que justifican la concepción de la narración no como un único género.

Cierra el volumen el trabajo de Kim Collewaert y An Vande Casteele (Vrije Universiteit Brussel, Bruselas), dedicado a «La referencia y la interfaz sintaxis-pragmática: continuidad y cambio de tópico con referencias plurales. Un estudio de corpus con aprendices neerlandófonos de ELE y nativos españoles». En este capítulo, las autoras analizan un problema para los aprendices de lenguas extranjeras que corresponde a la interfaz sintaxis-pragmática del español, específicamente la referencia a entidades expresadas en plural. Siguiendo los principios de la teoría cognitiva de la accesibilidad y la hipótesis de la posición del antecedente, el objeto de estudio de este capítulo consiste en analizar el empleo de diferentes recursos sintácticos, como son el sintagma nominal, el pronombre personal o el pronombre nulo, e identificar en qué contextos pragmáticos específicos (ya sea el de mantenimiento o el de cambio de tópico) tienen lugar, así como si existen diferencias significativas entre el uso de los aprendices neerlandófonos de español con nivel A2-B1 y los hablantes nativos de español.

Queríamos aprovechar este capítulo de introducción para agradecer la extraordinaria labor de evaluación y revisión ciega por pares de los trabajos que recopila este volumen al comité científico que ha colaborado con nosotros, que relacionamos a continuación:

- Adela González Fernández (Universidad de Córdoba)
- Eduardo José Jacinto García (Universidad de Córdoba)
- Elena Felíu Arquiola (Universidad de Jaén)
- Esteban T. Montoro del Arco (Universidad de Granada)
- Eugenia Sainz González (Università Ca'Foscari Venezia)
- María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)
- María Tadea Díaz Hormigo (Universidad de Cádiz)
- Matteo de Beni (Università degli Studi di Verona)
- Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
- Salvador López Quero (Universidad de Córdoba)
- Susana Pastor Cesteros (Universidad de Alicante)